

Ibagué, 13 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2693

Gestora Urbana destacó proyectos de viviendas de interés social y prioritario en su rendición de cuentas

Además de nuevos contratos sobre bienes fiscales, permisos de aprovechamiento económico del espacio público y líneas de negocio del banco inmobiliario.

Siguiendo la instrucción de la alcaldesa Johana Aranda, en darle a la entidad un nuevo enfoque que le permita desarrollar su objeto social como promotor de vivienda de interés social e interés prioritario, la Gestora Urbana cumplió con la audiencia de rendición de cuentas.

El gerente de la entidad, Gabriel Hernán Peñaloza Gallo, destacó el trabajo de la mano con la comunidad, en procura de una mejor atención al ciudadano, y en la búsqueda de la mejora de los procesos de la entidad.

Asimismo, el funcionario destacó el avance en las obras de adecuación de un espacio de aproximadamente 600 metros cuadrados del Centro Comercial Andrés López de Galarza, donde funcionará la Dirección del Sisbén de la Alcaldía a partir del próximo año.

Además, Peñalosa resaltó los avances en los dos proyectos de vivienda que se desarrollarán sobre el lote de propiedad de la Gestora Urbana denominado 'San Gabriel' en la comuna 9, en uno de ellos definido con la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo de Desastres para la reubicación de 150 familias damnificadas del Barrio Baltazar; y el otro de vivienda tipo VIS, a través de una invitación pública a desarrolladores profesionales para

aproximadamente 300 soluciones de vivienda.

Igualmente, el Gerente se refirió al cumplimiento de la entidad sobre la meta del Plan de Desarrollo de legalizar el derecho de propiedad, sobre viviendas que en su momento fueron desarrolladas a través de proyectos de la Gestora Urbana.

Durante la rendición de cuentas también fueron presentadas las cifras de nuevos contratos sobre bienes fiscales y permisos de aprovechamiento económico del espacio público, principales líneas de negocio del banco inmobiliario y sobre los que se ha tenido un aumento de recaudo del 18% respecto al año anterior.

Finalmente, Gabriel Peñaloza expresó: *“nuestra entidad seguirá difundiendo el plan de alivios aprobado por la Junta Directiva, para que todos aquellos ibaguereños que tienen su mejora y viven sobre un terreno de la Gestora Urbana puedan legalizar su ocupación y posteriormente tener la oportunidad de comprarlo”*.